

## 01 DE MARZO DE 2014. SE CELEBRA EL DÍA DE LA CERO DISCRIMINACIÓN (ONU)



**Breve semblanza.** - El Día de la Cero Discriminación fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2013, después de que su Programa Conjunto sobre el VIH/sida (ONUSIDA) pusiera en

marcha su campaña en favor de la discriminación cero en el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.

La fecha tiene como objetivos, promover el fin de todas las formas de discriminación, y celebrar el derecho de todas las personas a vivir una vida plena y productiva con dignidad. Con el fin de producir los cambios necesarios, a través de la eliminación de leyes, políticas y prácticas discriminatorias, que garanticen la igualdad de oportunidades.

Puesto que, según datos de la ONU, la desigualdad en el acceso y garantía de derechos por razones de sexo, edad, salud, ocupación, ingresos, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, raza y religión, entre otras, está aumentando a más del 70% de la población mundial, lo que incrementa el riesgo de división y obstaculiza el desarrollo económico y social.

Por tal motivo, desde el Observatorio Mujer de la UNIFÉ, destacamos la importancia de esta fecha y nos unimos a la tarea de promover y defender actitudes, acciones y medidas que generen mayor igualdad, equidad e inclusión.

### Fuente:

ONUSIDA. (s.f.). *El 1 de marzo es Día de la cero discriminación.*

<https://www.unaids.org/es/zero-discrimination-day>

IPPDH Mercosur. (s.f.). *1 de marzo: Día de la cero discriminación.*

<https://www.ippdh.mercosur.int/1-de-marzo-dia-de-la-cero-discriminacion/>

PEMEX. (2016, marzo 01). *Cero discriminación – 1 de marzo 2016.* [Imagen].

PNUD México. <https://www.youtube.com/watch?v=vObe14FjpeA>

### Enlaces de Interés:

<https://www.youtube.com/watch?v=y48YBkktQR>